



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
31 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 31 de diciembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas**

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas, tengo el honor de referirme al párrafo 42 de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo encomienda al Comité que realice un examen amplio de todas las cuestiones pendientes que tenga ante sí a la fecha de aprobación de la resolución 1904 (2009) e insta al Comité y a sus miembros a resolver todas esas cuestiones pendientes, en la medida de lo posible, para el 31 de diciembre de 2010.

Este examen abarcó 23 cuestiones, a saber, diez solicitudes para agregar un total de 69 nombres a la lista consolidada del Comité, cinco solicitudes para eliminar un total de ocho nombres de la lista, dos propuestas para enmendar un total de cuatro entradas en la lista y seis notificaciones presentadas de conformidad con la resolución 1452 (2002).

Desearía comunicarle que, al 31 de diciembre de 2010, se han resuelto 21 de estas 23 cuestiones, mientras que dos siguen pendientes. A estas dos cuestiones se aplicarán las nuevas disposiciones sobre el particular que el Comité incorporó a sus directrices en cumplimiento del párrafo 41 de la resolución 1904 (2009).

Agradecería que la presente carta se señalara a la atención de los miembros del Consejo y se publicara como documento oficial.

(Firmado) Thomas **Mayr-Harting**  
Presidente del Comité del Consejo de Seguridad  
establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa a  
Al-Qaida y los talibanes y personas y entidades asociadas

